

## 21784 - La diferencia entre sueos eréticos y mirar mujeres

---

### Pregunta

Los sueos eréticos aumentan el deseo, por lo tanto: ¿cuál es la diferencia entre los sueos eréticos y mirar mujeres no mahram en la televisión?

### Respuesta detallada

Comparar las dos cosas es intrínsecamente falso, y lo que se construye sobre una base falsa también es falso. Esto se debe a varias cosas:

Primero:

La palabra ihtilaam (traducida como sueño erético) se refiere a lo que una persona ve en sus sueños, que incluye a un hombre viendo imágenes de coitos e imaginándose el acto sexual en su sueño. Es algo natural que todos los hombres y mujeres ven. No existe nada de malo en este caso y no es pecado. En el hadiz de Umm Sulaym se narró que ella le preguntó al Profeta de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean sobre él) sobre una mujer que ve en su sueño lo que un hombre ve. El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean sobre él) dijo: “Si una mujer ve eso debe hacer el ghusl”. (Narrado por Muslim 469)

Segundo:

Los sueos eréticos están más allá del control de la persona, quien no tiene poder para evitarlos. Por el contrario, es una forma en la que el cuerpo se deshace del exceso de líquidos seminales o flujo que puede dañarlo si permanece en el cuerpo. Por lo tanto, a veces una persona puede ver algo en su sueño, y a veces no, pero aún experimentar poluciones nocturnas. Esto no es haraam. Allah dice en el Corán (interpretación del significado):

“Allah no exige a nadie por encima de sus posibilidades. Según hayan sido sus obras, éstas resultarán en su favor o en su contra.” [2:286]

En cuanto a la masturbación, es haraam porque sucede por la intención y voluntad de la persona. Véase la respuesta a la pregunta 329.

Lo mismo se aplica a mirar mujeres, ya que sucede por elección e intención de la persona, y lo hace deliberadamente. Por lo tanto no está permitido.

Como una persona no es capaz de evitar una mirada repentina, no deberá dar cuenta por eso, pero el pecado es acompañarla con otra mirada. En el hadiz dice: “Oh ‘Ali, que una mirada no siga a la otra, ya que se te permite la primera pero no la segunda”. (Narrado por al-Tirmidhi 2701; clasificado como hasan por al-Albaani en Sahih al-Tirmidhi, número 2229). Lo que implica “se te permite la primera” es si no sucede intencionalmente, y “pero no la segunda” significa que sucede por propia elección, y es pecado.

Tercero:

Allah les ordenó a los creyentes recatar la mirada. Allah dice en el Corán (interpretación del significado)

“Diles a los creyentes [Oh, Muhammad!] que recaten sus miradas y se abstengan de cometer obscenidades [fornicación y adulterio], pues esto es más puro para ellos. Ciertamente Allah está bien informado de lo que hacen.” [24:30]

El Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) también ordenó lo mismo. Se narró que Yabir dijo: “Le pregunté al Mensajero de Allah (que la paz y las bendiciones de Allah sean con él) sobre una mirada repentina. El respondió: ‘Aparta la mirada’”. (Narrado por Abu Dawud 1836; clasificado como sahíh por al-Albaani en Sahih Abi Dawood, nº. 1880). Por lo tanto es obligatorio obedecer el mandamiento de Allah y Su Mensajero. Allah dice en el Corán (interpretación del significado):

“Y que aquellos que desobedezcan las órdenes del Mensajero de Allah [y rechacen su Mensaje] estén precavidos, no sea que les sobrevenga una desgracia o les azote un severo castigo.” [24:63]

Lo que las personas deben saber y creer es que Allah no carga a las personas con cosas que son muy difíciles para ellos ni les impone penurias. No les encomienda mandamientos imposibles.

Lo mencionado incluye recatar la mirada, ya que está al alcance de las personas obedecer este mandamiento.

Pero como el camino al Paraíso está lleno de dificultades y el que conduce al Infierno está lleno de pasiones y deseos, Allah ha hecho de esto un examen y prueba para Sus siervos. Por lo tanto, para aquel que obedece los mandamientos de Allah y se aleja de lo que ha prohibido, las consecuencias serán buenas y tendrá un buen final en el más allá. Y lo opuesto también se aplica; es decir, aquel que va en contra de los mandamientos de Allah sufrirá las malas consecuencias en el más allá.

Cuarto:

Allah nos ha ordenado recatar la mirada y nos ha prohibido mirar a las mujeres por el gran perjuicio que puede causarnos. La mirada es la precursora de la inmoralidad (zina o relaciones sexuales ilícitas) – Allah no lo permita -. Por lo tanto en el hadiz dice que Allah ha decretado para el hijo de Adán su parte de zina, que inevitablemente lo influirá. La zina de los ojos es mirar, la zina de la lengua es hablar, el corazón desea y anhela, y las partes privadas lo confirman o niegan". (Narrado por al-Bujari 6122). Por lo tanto si una persona recata la mirada y evita mirar lo que Allah ha prohibido: ¿cómo puede ser motivado a cometer acciones inmorales? Lo que el musulmán debe hacer es alejarse de todo lo que pueda llevar a la inmoralidad, ya sea mirar mujeres, o pensar cosas que provocan y aumentan el deseo. Quien lo hiciera solo causará más preocupación y angustia a sí mismo en vano.

Como dijo el poeta:

“Si dejan vagar su mirada les causará una gran angustia. Verán cosas que desearán pero serán incapaces de obtenerlas, y además serán incapaces de soportarlo con paciencia. Cuántas miradas han sido fatales para el corazón del que miró, fatales como una flecha, pero sin arco y sin cuerda”.

Se dijo que ser paciente en recatar la mirada es más fácil que tratar de soportar el dolor que viene luego.

Le pedimos a Allah que nos guíe a todos. Y Allah sabe más. Que Allah bendiga a nuestro Profeta Muhammad.